

**Palabras del presidente de la República  
Profesor Salvador Sánchez Cerén  
Inauguración del 37° Foro Anual de Parlamentarios para la Acción Global “El  
rol de los parlamentarios en el apoyo a la Paz y la Seguridad”  
30 de noviembre de 2015**

Estimadas amigas y amigos

En primer lugar, agradezco a Parlamentarios para la Acción Global por haber elegido a El Salvador para celebrar su trigésimo séptima reunión anual, que este año tiene como tema el papel que juegan los parlamentarios en el apoyo a la paz y la seguridad. Reciban la más cordial bienvenida a nuestro país.

Esperamos que en estas jornadas se pueda llegar a importantes conclusiones que permitan fortalecer el proceso de universalización del Tratado sobre el Comercio de Armas y la Convención de Armas Biológicas, de manera que esto aúne a la construcción de un mundo más pacífico.

El Salvador ha ratificado ambos instrumentos internacionales. En 1991 se ratificó la Convención de Armas Biológicas y en 2014 el Tratado de Comercio de Armas. Por ello, nos sentimos particularmente comprometidos en su cumplimiento. Las víctimas mortales de la violencia nos exigen tomar acciones urgentes a muchos niveles.

La Encuesta de Armas Pequeñas (Small Arms Survey) de 2014 estima que al menos 526 mil personas mueren violentamente cada año y que más de tres cuartas partes de ellos lo hacen en zonas fuera de conflictos armados. Además, una cuarta parte de todas las muertes violentas ocurren en sólo 14 países, de los cuales siete están en América.

Estos datos permiten que nos demos cuenta de una realidad, y es que son las armas pequeñas y ligeras las verdaderas armas de destrucción masiva, ya que son las que están cobrando la vida de cientos de miles de personas al año en el mundo. De esta manera, el tráfico ilícito de armas alimenta la violencia armada e inseguridad que sufre nuestra región.

Somos conscientes de que no es suficiente expresar nuestro repudio, condena y consternación ante el derramamiento de sangre y la devastación que vemos a diario en Centroamérica, el Caribe, Medio Oriente, África, entre otros países y regiones del mundo.

A esas cifras debemos ponerle rostros y darle una especial preponderancia al desarme, la regulación y control de armas convencionales que causan tanto sufrimiento a la población en general.

Es necesario reflexionar en que el impacto de este flagelo se cuenta no solo en el número de muertos y heridos, sino además se ve reflejado en el debilitamiento del tejido social, el clima de inseguridad, y el alto costo asociado que impacta sobre la capacidad de desarrollo de nuestras sociedades.

Se trata entonces de un problema transversal, que afecta no solo la paz y la seguridad internacional, sino también el desarrollo socioeconómico, la salud, la estabilidad de la región y pone en riesgo la garantía de los Derechos Humanos.

Amigas y amigos parlamentarios:

Desde hace varios quinquenios la inseguridad ha venido afectando a nuestro país. Ante esta situación estamos encontrando la solución que nos lleve a un país en el que vivamos en paz y en justicia.

En El Salvador hemos puesto en marcha un nuevo plan de seguridad, con una visión integral, enmarcado en una política de justicia, seguridad y convivencia ciudadana.

Durante el último año y medio hemos venido desarrollando acciones que nos involucran a todos como sociedad, como la creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia y la configuración del Plan El Salvador Seguro, a partir de un proceso de amplia consulta y participación ciudadana.

El Plan El Salvador Seguro establece acciones prioritarias y urgentes de corto, mediano y largo plazo para enfrentar la violencia y la criminalidad, orientadas fundamentalmente a la prevención.

La ejecución de este plan de seguridad requiere recursos e inversión, y a pesar de los detractores que han querido boicotear las iniciativas para su financiamiento, hemos logrado que la ciudadanía comparta con el Estado la responsabilidad de construir un país más seguro a través de una contribución especial para la seguridad.

Actualmente, estamos trabajando de manera articulada con las municipalidades y diversas instituciones con el fin de alinear todos los esfuerzos hacia los municipios priorizados en el Plan.

De manera que ya se están ejecutando y diseñando planes en 9 municipios y otros están proyectados para 16 municipios que serán intervenidos el próximo año.

Amigas y amigos

Para el Gobierno de El Salvador, el tráfico ilícito de armas es una lucha constante que ha merecido la más alta prioridad. Sin embargo, es un problema que trasciende fronteras y regiones, de manera que ningún país puede enfrentar sólo un desafío tan complejo.

Por eso estamos haciendo esfuerzos regionales a través de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y también me quiero resaltar acciones puntuales como la que realizamos en marzo a través del Curso de Implementación del Tratado sobre Control de Armas, que contó con el apoyo del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC), así como del acompañamiento de la cooperación de Alemania y España.

Adicionalmente, como parte del cumplimiento de nuestros compromisos con el Tratado, la segunda semana de diciembre se realizará el Taller Técnico sobre la Creación de la Autoridad Nacional de Control.

Esto también en preparación para nuestro primer informe sobre las medidas adoptadas para aplicar el Tratado a nivel nacional, según lo establecido en el artículo 13 de referido cuerpo internacional, a entregar en mayo próximo.

El Salvador considera que un sistema de control de armas efectivo debe contener una normativa fuerte, que favorezca la prevención y eliminación del tráfico ilícito de armas convencionales, que evite su mercado ilícito y que esté fuera del alcance del crimen organizado; en fin, una normativa que pueda significar la diferencia entre la vida y la muerte para millares de personas.

Es por eso que apoyamos decididamente este esfuerzo que hoy se está haciendo para que evitemos el sufrimiento de nuestros pueblos, causado por las transferencias irresponsables de armas.

Amigas y amigos

Ratifico que El Salvador mantendrá su incondicional apoyo a la promoción y fortalecimiento del desarme, la seguridad internacional y la cultura de la paz a nivel mundial.

En tal sentido, hago un llamado a las delegaciones presentes a que más allá de las visiones políticas que representamos, más allá de los países de los que somos parte, veamos esta como una posibilidad de ponernos del lado de la humanidad.

Como dijo el Secretario General de la Organización de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, “El Tratado sobre el Comercio de Armas ha abierto una puerta de esperanza a millones de mujeres, hombres y niños que viven con angustia y con miedo”.

Renovemos, pues, nuestro espíritu y voluntad política para fortalecer este Tratado y preguntarnos qué podemos hacer desde los parlamentos para sumar a estas iniciativas.

Agradezco a todos los participantes por acompañarnos en este foro, a los organizadores, a Parlamentarios para la Acción Global y a los ponentes que estarán interviniendo estos dos días.

A todas y todos, muchas gracias por compartir con nosotros. Espero que sean unas jornadas exitosas y de provecho.

Muchas gracias.